

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TDE
TRANSPORTE INTERPARROQUIAL SOL DEL NORTE TRANSOLNOR S.A**

En la ciudad de Cotacachi siendo hoy día de hoy 18 de abril de 2016 a las 18h00 en la Sede Social de Cia. ubicada en las Calles 10 de Agosto u una cuadra del Mercado de la Parroquia El Sagurio en el Barrio San José de la Provincia Imbabura del Cantón Otavalo se reúnen los siguientes señores socios de la Compañía :

- 1.- Chico Rubio Jhonny Antonio propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- Flicheverría Recalde Luis Alejandro propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- Flores Luis Alfonso propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- García Cevallos Cesar Ignacio propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 5.- González León Paul Vicente propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 6.- Haro Ruiz Jefferson Rafael propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 7.- Lema Conejo Juan Isidro propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 8.- Mina Espinoza Juan Carlos propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 9.- Minayo Moreno Segundo Amable propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 10.- Morales Morales Augusto German propietario de 285.00 participaciones de un dólar cada una.
- 11.- Morales Morales Lorena Mariela propietaria de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 12.- Morales Vaca Diego Fernando propietario de 45.00 participaciones de un dólar cada una.
- 13.- Morales Vaca Johana Gabriela propietaria de 45.00 participaciones de un dólar cada una.
- 14.- Morales Vaca Pablo German propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 15.- Salgado Quijo Robinson Rolado propietario de 45.00 participaciones de un dólar cada una.
- 16.- Teran Yaranga Pablo Fernando propietario de 45.00 participaciones de un dólar cada una.
- 17.- Troya Guerrero Ivan Smit propietario de 45.00 participaciones de un dólar cada una.
- 18.- Troya Guerrero Bayron Edison propietario de 45.00 participaciones de un dólar cada una.
- 19.- Vaca Jativa María Angelita propietaria de 20.00 participaciones de un dólar cada una.
- 20.- Vera Ruiz Ángel Wilfrido propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.
- 21.- Vinuesa Perugachi Luis Alfredo propietario de 25.00 participaciones de un dólar cada una.

Capital presente 900.00 dólares.- Accionistas (21) Acciones representadas 100%

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATACION DEL QUORUME INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2015

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El Señor Diego Vaca instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015

El señor Gerente de la Compañía Sr. Germán Morales presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2015 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2015

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2015

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2015 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía no mantiene movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la Cia., y no existen rubros de ingresos relacionados. El valor del capital suscrito de la Cia., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2016.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2015, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2015.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acta, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta;

Se levanta la sesión a las 19H45 horas (de la tarde).



Sr. Gerardo Morales
GERENTE



Sr. Diego Morales
PRESIDENTE